



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0824/2026

**POR LA CUAL SE MODIFICA LA FECHA DE REVISIÓN DE LA MESA EXAMINADORA
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE INFORMÁTICA DE LA FP-UNA.**

26 de junio de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1144/2026, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual solicita cambio en la fecha de revisión de Mesa Examinadora, integrado por el Prof. Ing. Gustavo Arsenio Sosa Cataldo, de la asignatura Electiva - Programación Web Back-End, el motivo entrega de acta tardía, y la propuesta de revisión es la fecha 30 de junio de 2026.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Modificar la fecha de revisión de Mesa Examinadora constituida para el Primer Examen Final, integrada por Prof. Ing. Gustavo Arsenio Sosa Cataldo, de la asignatura Electiva - Programación Web Back-End, del Departamento de Enseñanza de Informática de la FP-UNA, de acuerdo al siguiente detalle:

ASIGNATURA	FECHA	PRESIDENTE
Electiva - Programación Web Back-End	30/06/2026	Prof. Ing. Gustavo Arsenio Sosa Cataldo

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

